

**CARTA DE
TLAPA,
GUERRERO**
p. 20

gaceta



Nombra el secretario de Educación a Tenoch Cedillo Ávalos rector de la UPN

Con fecha 29 de octubre, Arturo Velázquez Jiménez, en representación del secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet Chemor, dio posesión como rector de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) a Tenoch Esaú Cedillo Ávalos, en sustitución del maestro Eliseo Guajardo Ramos, quien presentó su renuncia.

En la ceremonia de toma de posesión, el licenciado Arturo Velázquez Jiménez, asesor del subsecretario de Educación Superior, Fernando Serrano Migallón, destacó la importancia del nombramiento del doctor Cedillo Ávalos en la consolidación de los importantes proyectos educativos que la UPN tiene encomendados en beneficio de la educación del país.

Por su parte, el recién nombrado rector agradeció al maestro Eliseo Guajardo la oportunidad de haber colaborado en su equipo. Reiteró enseguida su compromiso con la institución “a la que he servido gran parte de mi vida profesional”, y consideró que “el reto de la UPN es grande” y requiere la contribución de toda su comunidad para enfrentarlo.

“El mayor de mis compromisos, mi ilusión, es incluir a todos en el esfuerzo de poner a la UPN en el lugar que queremos”, y cerró su discurso con un llamado a la unidad de estudiantes, profesores y trabajadores no docentes.

El doctor Cedillo Ávalos es profesor fundador de nuestra casa de estudios, en la que además ha desempeñado cargos académicos y de dirección, entre otros fungió como secretario académico en el periodo 2001-2007, cargo al que fue nuevamente designado el presente año y que estuvo atendiendo hasta el día de hoy.

Del año 2007 hasta julio de 2013 fue director de Políticas de la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación (DGESPE) de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

El doctor Cedillo Ávalos es profesor de Educación Primaria por la Escuela Normal de Maestros, profesor de Matemáticas por la Escuela Normal Superior de México, maestro en Ciencias con Especialidad en



Matemática Educativa por el Centro de Investigación y Estudios Avanzados (Cinvestav) del Instituto Politécnico Nacional (IPN), doctor en Ciencias con Especialidad en Educación Matemática por la Universidad de Londres, Instituto de Educación, Departamento de Matemáticas, Computación y Estadística, del Reino Unido.

Es autor de una treintena de libros dedicados a las matemáticas y en especial al álgebra mediante el uso de computadoras; también ha publicado decenas de artículos y ensayos en revistas especializadas en México y el extranjero. ◉

**IIFE-UNESCO Y
UPN AVANZAN
HACIA UN CONVENIO
DE COLABORACIÓN**
pp. 2 y 3

**EDUCACIÓN,
BILINGÜISMO
Y MIGRACIÓN
EN CONTEXTOS
DE DIVERSIDAD
CULTURAL**
pp. 4 y 5

**AYUDA DIRECTA
DE LA UPN A
LA MONTAÑA DE
GUERRERO**
p. 7

**LA RED DE
COOPERACIÓN
INTERCULTURAL
MULTILINGÜE
VISITÓ LA UPN**
pp. 8 y 9

**LA REFORMA
EDUCATIVA MÁS
IMPORTANTE DE
LAS ÚLTIMAS
DÉCADAS**
pp. 12 y 13

**SE ARMA
EL MITOTE EN
LA UPN**
pp. 14 y 15

**CONCIERTO DEL
INBA EN
LA UPN**
pp. 16 y 17

Tenoch Esaú Cedillo Ávalos

Rector

Alejandro Ávila Villanueva

Secretario Administrativo

Alejandra Javier Jacuinde

Directora de Planeación

Karen Solano Fernández

Directora de Servicios Jurídicos

Fernando Velázquez Merlo

Director de Biblioteca y Apoyo Académico

Adalberto Rangel Ruiz de la Peña

Director de Unidades UPN

María Teresa Brindis Pérez

Directora de Difusión Cultural y Extensión Universitaria

María de Guadalupe Gómez Malagón

Directora de Docencia**Coordinadoras de Áreas Académicas**

Dalia Ruiz Ávila

1. Política Educativa, Procesos Institucionales y Gestión

Gisela Victoria Salinas Sánchez

2. Diversidad e Interculturalidad

María Teresa Martínez Moctezuma

3. Aprendizaje y Enseñanza en Ciencias, Humanidades y Artes

María Estela Arredondo Ramírez

4. Tecnologías de la Información y Modelos Alternativos

Mónica Angélica Calvo López

5. Teoría Pedagógica y Formación DocenteRosa María Torres Hernández
Coordinadora de PosgradoFrancisca Lourdes Salas Ramírez
Encargada de la Subdirección de Comunicación SocialMayela Crisóstomo Alcántara
Subdirectora de Fomento Editorial

Gaceta UPN, órgano informativo oficial de la Universidad Pedagógica Nacional. Número 85, octubre de 2013. ISSN 0188-9 354

Editora: Lourdes Salas Ramírez

Reporteras: Susana Maya y Lourdes Salas

Revisión: Armando Ruiz Contreras

Diseño y formación: Rodrigo García García

Fotografías: Gaceta UPN y Rodrigo García García

Correo electrónico: gacetaupn@upn.mx

Tel.: 5630 9700, ext. 1219

Derechos reservados por la Universidad Pedagógica Nacional. Esta edición es propiedad de la Universidad Pedagógica Nacional. Carretera al Ajusco núm. 24, col. Héroes de Padierna, Tlalpan, CP 14200, México, DF. www.upn.mx

Gaceta UPN, órgano informativo oficial de la Universidad Pedagógica Nacional, es una publicación mensual editada y distribuida por la Subdirección de Comunicación Social con el apoyo de la Dirección de Difusión y Extensión Universitaria, Fomento Editorial.

Reserva de derecho al uso exclusivo ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor 04-2006-062110070600-109. Certificado de licitud de título 8779.

Certificado de licitud de contenido 6188.

El tiraje consta de 3000 ejemplares. Este número se terminó de imprimir en octubre de 2013 en Litografía Mier y Concha, ubicada en Cadaqués núm. 69, col. Cerro de la Estrella, del. Iztapalapa, 09860 México, DF, tel. 5443 0452.

Se autoriza la reproducción parcial de los artículos citando invariablemente la fuente. Impreso y hecho en México.

Correo electrónico:
gacetaupn@upn.mx

Reunión de Investigación y Posgrado en Tamaulipas

Durante la inauguración de la V Reunión Estatal de Investigación y Posgrado de las Unidades UPN en Tamaulipas, el maestro Eliseo Guajardo Ramos, rector de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), expresó su interés en que los trabajos a realizarse del 25 al 27 de septiembre obtuvieran los mejores resultados académicos para beneficiar el desarrollo y consolidación de los programas de posgrado que ofrecen las Unidades UPN de aquel estado.

Momentos después, Diódoro Guerra Rodríguez, secretario de Educación del estado de Tamaulipas, hizo la declaratoria inaugural, acompañado por Julio Martínez Burnes, subsecretario de Educación Media Superior y Superior; Elías Ernesto Vargas González, director de Formación y Superación Profesional de Docentes; Tenoch Esaú Cedillo Ávalos, secretario académico de la UPN; y Pedro Javier Vargas García, director de la Unidad UPN Ciudad Victoria, sede del encuentro.

Más adelante, el rector de nuestra casa de estudios participó en la mesa de trabajo Retos de la UPN, durante la cual explicó los desafíos y propuestas que contiene el Anteproyecto del Plan de Trabajo 2013-2018 de la Universidad Pedagógica Nacional.

La V Reunión Estatal de Investigación y Posgrado de las Unidades UPN en Tamaulipas, reunió a investigadores, académicos y estudiantes de las Unidades UPN Ciudad Victoria, Matamoros, Nuevo Laredo, Reynosa y Tampico.

También acudieron como invitados los académicos: Rosa María Torres Hernández, coordinadora de Posgrado de la Unidad Ajusco, quien ofreció la conferencia magistral: La satisfacción de los docentes de primaria en su labor docente; María Soledad Ramírez

Montoya, del Tecnológico de Monterrey, presentó el libro *Modelos de enseñanza y método de casos*; Adalberto Rangel Ruiz de la Peña, director de Unidades UPN, dictó la conferencia magistral Los proyectos de intervención en educación básica; y Héctor Saldívar de la Garza, de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, presentó el libro *Reflexiones en torno a la educación*.

“La V Reunión Estatal de Investigación y Posgrado de las Unidades UPN en Tamaulipas, reunió a investigadores, académicos y estudiantes de las Unidades UPN Ciudad Victoria, Matamoros, Nuevo Laredo, Reynosa y Tampico”.



IIPE-UNESCO y UPN avanzan hacia un convenio de colaboración

El pasado 26 de septiembre, el rector Eliseo Guajardo Ramos, acompañado de las autoridades de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), recibió la visita de Margarita Poggi, directora del Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación (IIPE-UNESCO), con sede en Buenos Aires, Argentina.

La visita es producto del interés de la IIPE-UNESCO por concretar, en fecha próxima, un convenio de colaboración académica interinstitucional con la UPN, que tendrá el apoyo de la Subsecretaría de Educación Superior (SES).

Durante la reunión, la doctora Margarita Poggi expresó su deseo de continuar las tareas de cooperación con la Secretaría de Educación Pública (SEP), especialmente la de lograr un convenio de colaboración con nuestra Universidad.

El propósito fundamental del Convenio Marco de Cooperación UPN/IIPE-UNESCO, será el de desarrollar un programa interinstitucional orientado a la formación de recursos humanos, asistencia técnica, investigación y difusión de temas afines a favor del desarrollo de los subsistemas de educación básica y de educación superior en México.

Por su parte, el maestro Guajardo Ramos recordó que la UPN atiende los trabajos de la cátedra UNESCO Cecilia Braslavsky: formación docente para la innovación de la educación, la cual servirá de marco para acrecentar los esfuerzos de colaboración internacional como el que se espera firmar con el IIPE-UNESCO.

En la reunión estuvieron presentes los secretarios académico y administrativo Tenoch Esaú Cedillo Ávalos y Alejandro Ávila Villanueva; la directora de Difusión Cultu-

ral y Extensión Universitaria, María Teresa Brindis; las coordinadoras académicas Dalia Ruiz Ávila (Política Educativa, Procesos Institucionales y Gestión); Gisela Victoria Salinas Sánchez (Diversidad e Interculturalidad); María Teresa Martínez Moctezuma (Aprendizaje y Enseñanza en Ciencias, Humanidades y Artes); María Estela Arredondo Ramírez (Tecnologías de la Información y Modelos Alternativos); Mónica Angélica Calvo López (Teoría Pedagógica y Formación Docente); Guadalupe Gómez Malagón, directora de Docencia; y Francisco Javier Paredes, asesor de rectoría.

El IIPE-UNESCO en su sede regional Buenos Aires, es un reconocido centro de formación e investigación de alto nivel que atiende las necesidades específicas de la situación latinoamericana y apoya los procesos de transformación educativa que llevan a cabo países de la región.



Educación, bilingüismo y migración en contextos de diversidad cultural

La necesidad de conocer la situación actual de la población indígena migrante en contextos urbanos, ha llevado al Cuerpo académico Educación intercultural bilingüe de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) a buscar y mantener el diálogo para intercambiar experiencias sobre el tema. Es por eso que se organizó el pasado mes de septiembre el encuentro Educación, Bilingüismo y Población en Movimiento en Contextos de Diversidad Cultural. Los tres temas que guiaron las discusiones y reflexiones en los días del encuentro, abordaron el currículo, la educación escolarizada y lenguas nacionales, y los movimientos poblacionales en contextos de diversidad cultural.

Se trabajaron varias mesas en cada jornada y se discutió específicamente sobre la formación docente y la educación bilingüe para la diversidad cultural.

En la primera mesa, la coordinadora de la Licenciatura en Educación Indígena (LEI), Gisela Salinas,

dio a conocer su experiencia en la formación de docentes para la educación indígena en la UPN. Al respecto mencionó que el trabajo ha sido muy satisfactorio y que seguirán trabajando con la misma pasión y compromiso para mantener la calidad que hasta ahora se tiene en la licenciatura, apoyando en lo posible a sus estudiantes.

Quienes también participaron fueron Laura Elena Ayala con el tema La relevancia del contexto en la diversidad cultural y la formación docente; y Nelia Soto, Francisco Romero y Omar Juárez con El maestro en la educación intercultural: una aproximación a una formación académica deseable.

María Guadalupe Millán hizo una reflexión en torno al quehacer docente en la diversidad cultural, mientras Adán Hernández y Linda Eugenia Vázquez abordaron el tema Juventud, universidad, etnia y profesión. A su vez, Guillermo Ángeles glosó sobre la educación intercultural y la alteridad como superación del paradigma de la modernidad educativa. Leonardo Herrera y Noemí Alfaro lo hicieron sobre la formación de profesores de lengua náhuatl; y Margarita Gómez, Eleuterio Zúñiga y Josefina Méndez hablaron sobre la práctica docente y el parámetro de la interculturalidad.

Asimismo se expusieron varios casos prácticos en diferentes comunidades.

Guadalupe Soto, Luz Bertilia Valdez y Francisco Romero realizaron una etnografía en la comunidad de Jahuara I, el Fuerte, Sinaloa, y trabajaron con

el tema del docente bilingüe y su rol social en la comunidad. Jorge Tenorio habló de la formación docente para la diversidad cultural y dio a conocer el caso de la formación internacionalista; en tanto Sanjuana Lara lo hizo considerando el perfil del docente como medio para la construcción de una ciudad educadora en la comunidad de los chichimecas, en San Luis de la Paz, Guanajuato, entre muchos otros casos al respecto.

En el primer día de trabajo también se organizaron de manera simultánea las mesas Didáctica y elaboración de materiales didácticos en contextos de diversidad cultural, y Propuestas alternativas para la diversidad cultural. En la primera participaron Cristina Morales con el tema El cuento como recurso didáctico en la enseñanza de las ciencias naturales en escuelas del medio indígena; Joaquín Meza, con el tema Diseño de programas en náhuatl en el Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras (CELE) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); Graciela Herrera con la ponencia Cómo cristalizar la interculturalidad desde la didáctica; para finalmente terminar con Limbano de la Cruz, quien habló de las experiencias de estrategias didácticas en una escuela bilingüe.

En la última mesa del día presentaron sus ponencias Georganne Weller, Procesos interculturales

y bilingües en educación; Joel Torres, Educación pluricultural en la etnia mazahua; Ana María Gómez, La atención educativa en contextos de diversidad cultural y lingüística, límites y posibilidades; Juan García, El aula de los alumnos invisibles. Pedagogía de la indiferencia e interculturalidad; y Raúl Corral, El saber que plantea la educación básica en secundaria en el plan 2011.

En los días posteriores se abordaron los temas Educación escolarizada y lenguas nacionales, con las mesas Didáctica de la lengua en contextos multiculturales, Educación bilingüe en contextos urbanos e indígenas y Materiales didácticos en lenguas indígenas.

También se habló sobre los movimientos poblacionales en contextos de diversidad cultural, en donde se reflexionó sobre la educación comunitaria, escolarizada y las poblaciones en movimiento, y la relación entre ciudadanía y los derechos humanos en estos contextos. ●



Eliseo Guajardo Ramos, rector de la UPN; Graciela Herrera Labra, académica de la UPN; y Frida Díaz Barriga, académica de la UNAM; durante la inauguración del foro

Acidez y basicidad

Invitada por el Área Académica Tecnología de la Información y Modelos Alternativos, Clara Alvarado Zamorano, del Centro de Ciencias Aplicadas y Desarrollo Tecnológico de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), impartió la conferencia Acidez y basicidad, en la que expuso sus hallazgos durante el desarrollo de un proyecto para elaborar material didáctico para la enseñanza de química y biología.

La doctora Alvarado Zamorano explicó que su proyecto fue escalando importancia en la medida en que pasó de ser una tesis de doctorado hasta transformarse en un proyecto de la UNAM, al cual se le sumó la Universidad de Extremadura, España.

El proyecto está fundamentado en lo que se conoce como “educación en contexto” que “asu-

me que los estudiantes necesitan encontrar la solución a problemas reales al plantear preguntas, diseñar y conducir investigaciones, reunir información y analizarla, interpretar, crear explicaciones y concluir, al hacer un informe de sus hallazgos”.

El interés de Clara Alvarado Zamorano por encontrar la forma más efectiva para que los alumnos aprendan la importancia de los fenómenos y procesos que involucran a las sustancias, abrió “una excelente oportunidad para que el docente contribuya a que el estudiante desarrolle contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales, requeridos para la adecuada comprensión del tema de acidez y basicidad.

“Éstos son fenómenos importantes en numerosos y diversos procesos químicos que ocurren a nuestro alrededor, desde procesos biológicos hasta industriales, desde reacciones en el laboratorio a otras en nuestro ambiente, incluso algunos que se llevan a cabo en nuestro organismo.

“Es importante mencionar que el análisis de los resultados se orientó hacia los contenidos mencionados y que en este trabajo, como ejemplo, se presenta el análisis del pH/Fuerza relativa de ácidos y bases como concepto central”.

El esquema ideado por la investigadora permite que se incorporen estudiantes de diferentes áreas. Al ser de tipo modular depende de la temática, conocimiento y habilidades para adecuarse a la asignatura que se imparte.

De acuerdo con la doctora Alvarado Zamorano, en la enseñanza de las características y aplicaciones de los conocimientos sobre acidez y basicidad, es sumamente importante que los estudiantes comprendan que estas características químicas se encuentran cotidianamente en la naturaleza y en diversas actividades de la vida diaria.

Los jóvenes inician el estudio de este tema en secundaria, “pero si se revisa lo que los alumnos saben, encontramos que tienen serios problemas para la comprensión del tema. Por ejemplo, habría que explicarles que todo nuestro organismo está impregnado de ADN, que es un ácido, una aspirina es un ácido... tenemos cantidad de ácidos”.

Por esta razón el primer propósito del proyecto fue trabajar con 10 profesores expertos a nivel bachillerato, aplicar cuestionarios a los alumnos, hacer una revisión exhaustiva de libros, documentos y etiquetas de productos de limpieza personal y doméstica. Todo ello dio lugar al desarrollo de una secuencia de enseñanza-aprendizaje de acidez y basicidad para el nivel de bachillerato. ●



Foro sobre la Reforma Educativa

Organizado por la Delegación Sindical de Trabajadores Académicos, se realizó la tercera sesión del Foro sobre la Reforma Educativa, en el que participaron Manuel Gil Antón, El Colegio de México (Colmex); Teresinha Bertussi, académica de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN); y Maridé Madrigal Figueroa, coordinadora de asesores de la rectoría de esta casa de estudios.

El doctor Gil Antón comentó la alegoría del camión, video que se ha transformado en un tema viral dentro de las redes sociales, y por medio del cual explica su posición sobre la Reforma Educativa. Compara el sistema educativo con un autobús desvencijado lleno de pasajeros, que viaja por una carretera de terracería y que es abordado por un par de tecnócratas, quienes deciden cambiar el estado de cosas enviando al chofer del camión a un curso de capacitación.

“A mi juicio, expresó Gil Antón, no puede estar bien un sistema educativo que a lo largo de 50 años ha estado manejado por la Secretaría de Educación Pública (SEP) y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE)... el gobierno abdicó y pactó una serie de prebendas estatales y federales que son la causa del daño al sistema. Eso es complicidad”.

El catedrático del Colmex destacó que del magisterio depende la capacidad de educación futura, “es un oficio valioso que no se puede medir con un examen”, dijo en referencia a la Ley del Servicio Profesional Docente. Señaló que la importancia de la Reforma Educativa exige que ésta se analice en todos los niveles, “porque a través de la máxima exigencia ciudadana al Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), podemos meter presión para que algo cambie; pero sin modificar al maltrecho camión y sin damos cuenta de que la terracería tiene un impacto brutal, no puede existir la reforma”.

Para finalizar, Gil Antón exhortó al auditorio a no escurrir el bulto, cuando “nosotros con nuestra indolencia, con nuestra incapacidad de crítica, con nuestra incapacidad de organización, hemos contribuido a que la carretera de terracería sea una vergüenza, tanto como a que el camión esté maltratado”.

Elementos innovadores

Por su parte, Maridé Madrigal hizo un recorrido por el contenido del decreto por el que se reforman los artículos 3o. en sus fracciones III, VII y VIII; y 73, fracción XXV; y dos leyes secundarias.

La licenciada Madrigal Figueroa consideró que en las leyes secundarias destacan dos elementos innovadores: la ley del INEE establece que los mecanismos deben ser contextualizados y dirigidos a todos los aspectos, no solo a los niveles de competencia docente, sino también a infraestructura, equipamiento, organización escolar y estudiantes. “Todo esto no sucede en la actualidad”, detalló.

En su opinión la evaluación no va a resolver los problemas, pero sí va a focalizar las carencias, la eficacia con que se resuelvan y la buena aplicación de los recursos.

El INEE, dijo Madrigal Figueroa, tiene que establecer el diagnóstico, y “allí se abre un nicho de oportunidad para los profesionales especializados que van a diseñar los instrumentos de evaluación”.

Sobre la Ley del Servicio Profesional Docente, Maridé Madrigal consideró que establece reglas claras para reconocer la labor de los maestros por sus méritos; la de los directores por sus gestiones escolares; y la de los supervisores por sus contribuciones a mejorar la educación.

Tres momentos de la reforma

Por su parte, la académica Tereshina Bertussi definió su participación como una mirada a la Reforma Educativa, desde la perspectiva de “la sociología y otras ciencias”, desde donde estableció una línea de tiempo con tres momentos clave en la construcción de la reforma que ahora conocemos.

El primer momento lo sitúa en los gobiernos de Vicente Fox y Felipe Calderón, cuando “se implantaron los instrumentos de evaluación, Excale, PISA, entre otros. Los resultados de esas pruebas se leyeron como la pauta de falta de calidad educativa, como un problema de los maestros, cuando principalmente es un problema de autoridades, de políticas, de ausencias, de omisiones, de complicidades y de corrupción; sin embargo, los maestros van apareciendo como culpables”.

El segundo momento es la aparición de “la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), intelectuales orgánicos y los medios de comunicación que hacen coro para proyectar una imagen negativa de los maestros”. En este sentido, la académica destacó que el periódico *La Jornada* “es el único que hace entrevistas a los maestros de la sierra de Guerrero”.

El tercer momento, dijo, está sucediendo, y es en el que se cuenta con más preguntas que respuestas, y señaló como la más importante: “qué va a pasar con esa reforma. Hay que estar atentos”, finalizó. ●



Ayuda directa de la UPN a la montaña de Guerrero

Como consecuencia de la devastación causada por los huracanes Ingrid y Manuel, la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), Unidad Ajusco, instaló un centro de acopio de víveres para colaborar con la urgente necesidad de atender a las poblaciones afectadas.

Al 21 de septiembre, la rectoría, en comunicación directa con la Unidad UPN en Tlapa, Guerrero, recibió la petición de auxilio de las comunidades de la montaña de esta entidad, área en la que está enclavada esa activa comunidad universitaria, y se decidió que los víveres recolectados fueran entregados directamente en Tlapa.

En la Unidad Ajusco, las distintas áreas académicas y administrativas que habían iniciado sus propias colectas, unificaron fuerzas y dirigieron sus apoyos al acopio de víveres para enviarlos a la Unidad UPN Tlapa.

Con el paso de los días, la camioneta de la UPN, estacionada en la explanada, empezó a ser insuficiente en tanto que seguía recibiendo ayuda de las Unidades UPN Ecatepec, Hidalgo, DF, y de algunos vecinos de la zona que escucharon por la radio que había un centro de acopio con destino a Tlapa instalado en la UPN Ajusco.

El viernes 25 de septiembre se habían reunido cuatro toneladas de víveres que fueron etiquetados, empacados y estibados por personal del Centro de Atención a Estudiantes (CAE) y alumnos de la Licenciatura en Educación Indígena (LIE), de la UPN.

Finalmente, el sábado 26 de septiembre, la brigada de estudiantes de la LIE parte con la primera camioneta rumbo a la montaña de Guerrero, y en coordinación con estudiantes y docentes de la Licenciatura en Desarrollo Comunitario (LDCI) de la Unidad UPN Tlapa, llegan el día 29 a San Miguel Almotelpec del viejo municipio de Cochoapa el Grande.

El segundo envío llega a la Unidad UPN Tlapa el 2 de octubre, y de inmediato se organiza el reparto para que en el transcurso de esa semana se distribuya la ayuda a las comunidades de Metlatonoc, Cochoapa el Grande y Acatepec.

El acopio, embalaje, transporte y entrega de los artículos fue documentado con fotos y videos que pueden verse en <https://www.facebook.com/photo.php?v=435543346564751&set=vb.100003272679490&type=2&theater>, además de la carta de agradecimiento que envía Ángeles Arriaga Ventura, director de la Unidad UPN Tlapa, y que reproducimos en la página 20 de este número de *Gaceta UPN*. ●



La Red de Cooperación Intercultural Multilingüe visitó la UPN

Como parte de las actividades de la mesa directiva de la Red de Cooperación Intercultural Multilingüe (Recim), con sede en Paraguay, el pasado 25 de septiembre sus integrantes se congregaron en la Ciudad de México para celebrar su XIII Reunión del Consejo Directivo.

La inauguración de la reunión se llevó a cabo en el salón Nishizawa de la Secretaría de Educación Pública (SEP), donde también se firmó un convenio de colaboración con el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (Inali).

En la ceremonia estuvieron presentes, entre otros, representantes de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN); la Comisión para el Diálogo con los Pueblos Indígenas; la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI); el Consejo Consultivo de la CDI; las Universidades Interculturales y el Consejo Nacional de Fomento Educativo.

La Recim en la Unidad Ajusco

Al terminar los actos protocolarios en la SEP, una delegación de la Recim se trasladó a la Unidad Ajusco, donde fueron recibidos por Gisela Victoria Salinas Sánchez, coordinadora del Área Académica Diversidad e Interculturalidad, quien les acompañó en un recorrido por las instalaciones de la UPN.

La visita de Ramiro Domínguez, secretario ejecutivo de la Recim; José Zanardini y Aída Torres de Romero (Recim-Paraguay), Olga Lucía Calderón (Ministerio de Cultura, Colombia), Dionisio Felicitas Lecorki (Universidad Nacional de Recim) y Ethel Margarita Morales Gil (asesora del despacho del Viceministerio de Educación Preescolar, Básica y Media de Colombia), coincidió con el encuentro Educación, Bilingüismo y Población en Movimiento en Contextos de Diversidad Cultural, que organizó el Área Académica Diversidad e Interculturalidad.

Los representantes de la Recim tuvieron oportunidad de asistir a las mesas de trabajo y análisis del encuentro, donde destacó la temática de la atención a la diversidad, las barreras sociales a las que se enfrentan los alumnos migrantes de origen indígena, la relación educación-migración, la relación frontera política y frontera cultural, y los procesos educativos comunitarios en contextos urbanos, entre otros temas.

Luego de escuchar atentamente algunos de los trabajos de investigación que se realizan en esta casa de estudios, los visitantes se reunieron con los académicos del área Diversidad e Interculturalidad, y se mostraron gratamente sorprendidos por la capacidad académica de la UPN y sobre todo por la gran experiencia que en materia de Educación Indígena ha logrado reunir nuestra casa de estudios en todo el país.

Afirmaron que los temas que se tratan en México en relación con lo intercultural, son los mismos que interesan a la Recim, principalmente aquellos que tienen que ver con migración y la situación de indígenas en condiciones urbanas, en contextos multiculturales, y conocieron un poco más de los proyectos que se desarrollan en esta área académica, así como en la Licenciatura en Educación Indígena (LEI).

Lucila García, coordinadora de la LEI, informó que en la actualidad, la Unidad Ajusco de la UPN atiende a 288 alumnos que provienen en su gran mayoría de comunidades indígenas nacionales, 90% de los cuales hablan una lengua indígena originaria. Se refirió también a la Licenciatura en Educación Preescolar y Primaria para el Medio Indígena (LEPPMI) que se oferta en diferentes Unidades UPN y en la cual se atienden a cerca de 11 mil estudiantes. Destacó también la Maestría en Desarrollo Educativo y el Doctorado en Educación.

La importancia de la UPN

Por su parte, los integrantes de la delegación de la Recim destacaron la importancia que para ellos cobra nuestra institución y no dudaron en demostrar su interés por mantener contacto y estrecha relación en un futuro próximo.

De manera breve cada integrante de la delegación se refirió a la situación educativa que viven los jóvenes indígenas en sus diferentes países; la mayoría de los cuales no cuenta con una institución de educación superior que los acompañe considerando principalmente sus propias características indígenas.

Los miembros de la Recim afirmaron que la LEI es un hito en el desarrollo de programas universitarios dirigidos a formar profesionales de la educación que forman parte de las comunidades indígenas y trabajan para las comunidades indígenas.

“De manera breve cada integrante de la delegación se refirió a la situación educativa que viven los jóvenes indígenas en sus diferentes países; la mayoría de los cuales no cuenta con una institución de educación superior que los acompañe considerando principalmente sus propias características indígenas”.

“Se han tenido avances pero no son suficientes. Lo que vemos en esta institución (UPN) es una gran experiencia y esto es lo que nos reclaman los pueblos indígenas, que el sistema educativo superior no les está garantizando. En Colombia a los jóvenes indígenas se les acompaña hasta educación media pero en educación superior hay muchos vacíos y eso es en lo que tenemos que trabajar”, señaló Ethel Margarita Morales Gil.

Antes de culminar la visita que incluyó también un recorrido por la biblioteca Gregorio Torres Quintero de la UPN, los miembros de la Recim agradecieron la hospitalidad, el tiempo y sobre todo la “gran experiencia” de compartir parte del trabajo que se realiza en esta casa de estudios.

UPN, una gran experiencia

“Nos vamos con esta gran experiencia, de una universidad con mucha población indígena que, para nosotros en Paraguay, es algo nuevo, porque nosotros tenemos una mínima cantidad de indígenas que han pasado por una universidad, que pueden contarse con los dedos de dos manos.

“Es un trabajo muy valioso el que ustedes hacen; los felicitamos por este gran esfuerzo y esperamos establecer un intercambio y convenios para algún tipo de beca para estudiantes. Nos gustaría abrir la posibilidad de intercam-



biar experiencias, ustedes con la educación indígena y nosotros con la educación bilingüe”, señaló José Zanardini.

La Recim se creó en 2006 con el objetivo de desarrollar programas de cooperación regional para disminuir la situación de alto riesgo de las poblaciones indígenas, en cuanto al desarraigo de sus comunidades de origen, deterioro de su identidad y empobrecimiento.

Está formada por representantes de los ministerios de Educación y de organismos gubernamentales de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Perú y Paraguay, así como el Instituto Linguapax de España y la Organización de Estados Americanos (OEA), además de otras asociaciones.

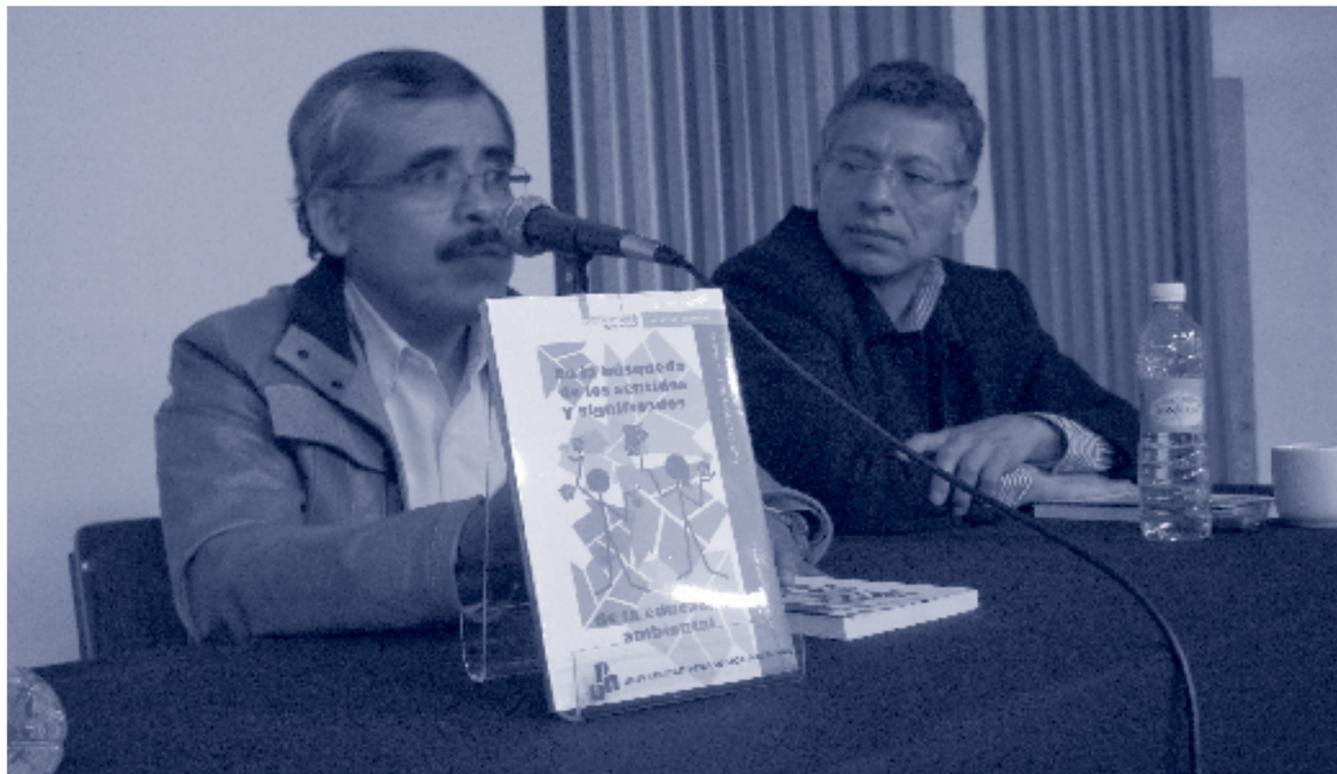
Convenio con el Inali

Previamente a su visita a la UPN, la Recim firmó un convenio con el Inali, momento en que estuvieron presentes el director general de este instituto, Javier López Sánchez, y el secretario general del Consejo Directivo de la Recim, Ramiro Domínguez Codas.

El convenio, señaló López Sánchez, tiene como propósito intercambiar conocimientos en materia de lenguas indígenas y realizar actividades institucionales, a fin de contribuir al fortalecimiento de la identidad de los pueblos, especialmente a sus lenguas y culturas.

En este contexto, recordó que como ha señalado en diversas ocasiones el presidente Enrique Peña Nieto, en México se cuenta con un marco jurídico de avanzada y favorable para todos “el cual no debe quedarse en el papel, sino que debe ser para el verdadero ejercicio de los derechos de todos los mexicanos”. ●

Teoría sobre representaciones sociales y educación ambiental



El pasado 11 de septiembre se presentó el libro *En la búsqueda de los sentidos y significados de la educación ambiental*, que tiene como eje el diálogo entre la teoría de las representaciones sociales y la educación ambiental.

Coordinado por Raúl Calixto Flores, el libro fue considerado como un referente obligado para aquellos interesados en iniciarse en las representaciones sociales y la educación ambiental, y conocer las investigaciones más recientes sobre el tema.

De acuerdo con el también docente de la UPN, una de las posturas que en la investigación en educación ambiental tiene vigencia e importancia, es la que se refiere a la búsqueda de los sentidos y significados de esta educación, y dentro de esta postura se ubica el enfoque de las representaciones sociales.

Interesados en divulgar más al respecto, se reunieron en esta obra investigadores de Brasil, Colombia, España, Venezuela y México, para aportar mayor conocimiento de acuerdo con las diferentes experiencias y características específicas que cada contexto ofrece.

La obra cuenta con 10 capítulos

En el primer apartado, Yazmín Cuevas ofrece un amplio panorama respecto a los orígenes, conceptos, características, dimensiones y condiciones de circulación de las representaciones sociales. Analiza la manera como Moscovici acuña el concepto de representación social a partir de la idea de Durkheim sobre representación colectiva, para finalmente presentar algunas consideraciones relacionadas con esta teoría.

En el siguiente capítulo, Representaciones sociales y la psicología ambiental como dinamizadores de la educación ambiental, Gina D'Amato reflexiona sobre las posibilidades de trabajo a través de la articulación de las representaciones sociales y la psicología ambiental en la esfera de la educación ambiental; y explica que esta relación pretende ubicar puntos de encuentro donde la educación ambiental pueda beneficiarse de estos estudios.

Por su parte, Adriana Texeira, Marcos Antonio Dos Santos, Andrea Focesi y Eliete Jussara Nogueira, en el capítulo tres, se refieren a la contribución del artista plástico Frans Krajcberg a la educación ambiental en el contexto brasileño.

En los capítulos posteriores se muestra el uso crítico de la teoría de las representaciones sociales en diferentes contextos educativos.

En el capítulo cuatro, Ideas de la gente sobre el cambio climático, Pablo Meira Cartea retoma estudios previos realizados en España para analizar en dos grupos de estudiantes universitarios los procesos sociales y cognitivos que intervienen en las representaciones sociales del cambio climático.

Beatríz González Zúñiga describe en Educación ambiental y pintura mural: una aproximación a las representaciones sociales de medio ambiente de los alumnos de educación primaria, una investigación en donde se emplean las representaciones sociales haciendo uso del dibujo y la asociación libre del concepto medio ambiente.

El propio coordinador aporta sus conocimientos en el capítulo titulado Miradas de los estudiantes de educación secundaria sobre el medio ambiente, con los resultados obtenidos de una investigación con estudiantes de escuelas secundarias en Jalisco. En este proceso se identificó la vinculación entre la educación ambiental conservacionista en las materias de Biología, Geografía y Formación cívica, con el predominio de representaciones naturales del medio ambiente.

En el séptimo capítulo, Esperanza Terrón Amigón se refiere a los sentidos y significados de las representaciones sociales de la educación ambiental en un grupo de profesores de nivel básico de la Ciudad de México. En su trabajo asegura que la aproximación de los profesores a la educación ambiental se reduce o amplía según las fuentes de información a las que tienen acceso a esta educación, en tanto solo a través de ese ángulo es como perciben su problemática.

En el siguiente apartado Representaciones sociales de la práctica del reciclaje en el Instituto Politécnico de Caracas, María Concesa Caballero y Carmen Ponte se refieren al estudio que realizaron sobre representaciones sociales de la práctica de reciclaje en aquella comunidad universitaria.

En el penúltimo capítulo Representaciones sociales de alumnos de licenciatura universitaria sobre ítems ambientales, José David Lara ofrece información sobre un estudio que realizó con jóvenes de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, con el fin de observar la relación que existe entre los señalamientos que los futuros profesionales hacen y los asuntos y problemas ambientales del país.

Finalmente, en Transformación de las RS a través de la educación ambiental en el nivel universitario, María Isabel Correa y Benjamín Ortíz intentan responder dos planteamientos sobre el mejoramiento del programa académico general de la Universidad Iberoamericana con la puesta en marcha de un programa ambiental institucional, y cómo se leen las funciones universitarias en relación con las acciones referentes a la educación ambiental.

El libro forma parte de la colección *Horizontes Educativos* que edita la Universidad Pedagógica Nacional. ●

"En el capítulo cuatro, Ideas de la gente sobre el cambio climático, Pablo Meira Cartea retoma estudios previos realizados en España para analizar en dos grupos de estudiantes universitarios los procesos sociales y cognitivos que intervienen en las representaciones sociales del cambio climático."



La reforma educativa más importante de las últimas décadas



Fernando Solana Morales, ex secretario de Educación Pública; y Emilio Chuayffet Chemor, secretario de Educación Pública

Con motivo del 70 aniversario de la fundación de El Colegio Nacional, la sala de videoconferencias de la Unidad Ajusco de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), se enlazó con el aula mayor de la septuagenaria institución para transmitir la tercera mesa redonda sobre Educación, en la que participaron Ruy Pérez Tamayo, moderador; Emilio Chuayffet Chemor, secretario de Educación Pública; y los ex secretarios de Educación Pública, Fernando Solana Morales y Miguel Limón Rojas.

De acuerdo con el orden del programa, el doctor Pérez Tamayo dio la palabra a Miguel Limón Rojas, secretario de Educación en la presidencia de Ernesto Zedillo, quien consideró que la actual reforma educativa es la más importante que se ha llevado a cabo en las últimas décadas; por su parte, Fernando Solana Morales, responsable de la política educativa del país durante la gestión del presidente José López Portillo, aseguró que México no podrá llegar más lejos de lo que llegue su educación.

Más adelante el secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet Chemor, subrayó que “la reforma educativa del presidente Peña Nieto tiene como finalidad relevante hacer que prevalezca el interés superior de la infancia”.

La rectoría del Estado en materia de educación

Limón Rojas expresó que la decisión de recuperar la rectoría del Estado en materia de educación, representa una condición indispensable para dar inicio a una reforma educativa que busca el fortalecimiento de las piezas fundamentales sobre las cuales se sostiene el quehacer educativo: la escuela y el magisterio.

La decisión, agregó, no pretendió significar una simple demostración de fuerza por parte del gobierno; fue más allá, representó la determinación de recuperar espacios y atribuciones que nunca debieron cederse. “La lección deberá consistir en no cubrir el pago de supuestas alianzas políticas con el patrimonio de la educación”.

Añadió que la reforma constitucional y las leyes secundarias constituyen la base jurídica de la cual carecíamos los mexicanos para dar curso a la creación de nuevas condiciones para el fortalecimiento del sistema educativo.

Sobre el tema de la calidad de la educación, manifestó que ésta debe reunir una serie de condiciones relativas a la infraestructura escolar, otras con la formación de los maestros, algunas más con el currículum, los métodos de enseñanza, los materiales educativos, la organización del plantel, el clima en el que éste trabaja, la participación de los alumnos y la cooperación de los padres de familia.

De manera simplista, a veces discriminatoria, indicó, se llega a identificar la figura del maestro con imágenes indeseables que no son representativas de cientos de miles de docentes responsables que cumplen con su deber y que podrán hacerlo mejor cuando la organización del sistema educativo les respalde más eficazmente y cuando la sociedad corresponda de manera congruente al quehacer que tiene encomendado a la escuela.

Sobre el Servicio Profesional Docente (SPD), una nueva figura dentro de la Reforma Educativa, Limón Rojas sostuvo que éste tiene como propósito

primordial asegurar que la educación básica y media superior que el Estado imparte responda a los niveles de calidad que la sociedad exige, y que su creación responda a la exigencia de fortalecer la dignidad de la profesión y favorecer la igualdad de oportunidades a fin de que sea el mérito de la persona el que defina la titularidad de una plaza y las posteriores promociones.

30 años de estancamiento

El doctor Fernando Solana resaltó la necesidad de crecer para resolver muchos de los problemas que afectan a los mexicanos y al país, soluciones que deben considerar la gran interdependencia existente entre educación y desarrollo.

Explicó que se requiere de un crecimiento bastante más elevado del que se tiene ahora, por ejemplo, un crecimiento con estabilidad como el que México tuvo de 1933 a 1970, periodo en el que el Producto Interno Bruto (PIB) tuvo un crecimiento anual promedio de 6.05%, y una inflación promedio de 6.8%. Índices con que permitiría cambiar al país y abrirían las puertas para una educación con otra calidad y otros recursos.

“Desde hace tres décadas ha habido estancamiento en varios aspectos de la educación pública como hemos visto, pero la educación puede y debe ser factor determinante del desarrollo nacional, si no hay educación suficiente, adecuada, no habrá desarrollo nacional. Es, por tanto, impulsora del desarrollo económico, promotora de la equidad social y regional, así como de la calidad de vida de cada mexicano, y de la democracia y del Estado de Derecho”.

Hizo énfasis en que en los últimos tiempos, México ha tenido 50 años de crecimiento notable, y 30 años de estancamiento en donde se ha caído en los índices internacionales de desarrollo humano, “es muy doloroso pero estamos cada vez peor en los de competitividad, de facilidad para hacer negocios, de incremento de la corrupción y de la violencia”.

Resaltó que nuestro país tiene un enorme potencial económico, educativo y político, ante lo que “habrá que recordar siempre que México podrá llegar tan lejos como llegue su educación, pero no más”.

A favor de los niños y en contra de nadie

Por su parte, el secretario de Educación, Emilio Chuayffet Chemor, precisó que “la reforma es de vanguardia. Se hizo a favor de los niños y en contra de nadie, ya que persigue concretar mejoras transformativas para su formación, lo que sin duda repercutirá, como dijo Fernando Solana, en un desarrollo personal e integral más próspero como manda la Constitución y los instrumentos internacionales”.

Consideró que “uno de los problemas más significativos del derecho constitucional y, en este caso, del interés superior de la infancia se da cuando dos normas del mismo nivel constitucional entran fácticamente en conflicto. Esta tesis se denomina situación conflictivista y supone que estos derechos que corresponden primero a principios y luego a reglas, deben componerse mediante la técnica de la ponderación y de la proporcionalidad”.

Chuayffet Chemor puso como ejemplo lo que sucedió hace poco en Zacatecas, donde el titular del Primer Distrito concedió la suspensión provisional a un colegio, a fin de que no se llevara a cabo la huelga emplazada por su sindicato. “El juzgado resolvió que si bien se encontraban dos derechos en conflicto: el derecho a la educación y el derecho a la huelga, se consideraba que ante esa colisión debía prevalecer lo que resultara indispensable y de mayor beneficio o que causara menor daño al niño.

“El juez argumentó con toda lucidez que aunque la medida cautelar pudiera causar perjuicios a los trabajadores, era mayor el daño que se causaba a la educación como instrumento protector del interés superior de la infancia.

“Siendo el interés del niño un derecho superior puede argumentarse sin lugar a dudas que éste prima sobre cualquier otro, de modo que ni el interés de los padres, ni el de la sociedad, ni el del Estado, pueden ser considerados prioritarios a los derechos de los niños como han expuesto las profesoras Gatica y Chaymovick al analizar la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

La reforma es un proceso permanente y vivo

“La Reforma Educativa no es un hecho consumado, situado en la fecha que se publicó o se promulgó, es un proceso permanente y vivo que apenas estamos construyendo en todas las aulas y con todas las decisiones a través del diario empeño de hacerla una realidad.

“Decía don Jesús Reyes Heróles que los mexicanos debemos evitar a toda costa el esquema del intelectual aislado en sus ideas, pero incapaz de ejecutarlas, y el del político sin conceptos propios, apto solo para la transacción oportunista”.

Para finalizar, el secretario de Educación Pública felicitó al Colegio Nacional por su 70 aniversario y recordó las palabras inaugurales dichas por Alejandro Gómez Arias, “al reunir a los hombres más destacados, pareciera como si del cuerpo agosto de la República surgiera la vida misma, en un arranque de fe renovada y un hábito de esperanza.

“Ciertamente que es el Estado quien los ha seleccionado, decía, quien los ha elegido, pero el país ya los tenía catalogados”, concluyó Emilio Chuayffet Chemor. ●

Se arma el mitote en la UPN

En la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) se confirmó la presencia de 12 mitoteros. Se trata de alumnos de esta institución que, dirigidos por el músico Daniel Sánchez de la Barquera y la ambientalista Rosana Suárez, participaron en el seminario La basura de unos... la riqueza de otros, un proyecto con enfoque ambiental y social, en el que aprendieron a usar materiales que podrían ser considerados basura para la realización de escenografías, vestuario e instrumentos musicales.

Durante dos semanas el Foro Azularte fue el espacio donde los ahora llamados mitoteros se reunieron para trabajar a favor de la ecología y la educación en valores sociales y ambientales.

Se les llama así, mitoteros, porque coloquialmente son aquellos que arman el mitote, es decir, el alboroto, el tumulto, el griterío, y precisamente eso hicieron en el seminario que la UPN, a través del Departamento de Difusión Cultural y el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Conaculta) organizaron para la comunidad universitaria.

Luego de 400 horas de seminario que, por cierto, cuenta con certificación de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y el Conaculta, el pasado 11 de septiembre presentaron su trabajo en el auditorio Lauro Aguirre ante un gran número de asistentes interesados en descubrir la magia de la basura.

El público disfrutó poco más de hora y media de un espectáculo lleno de buen ambiente y gratas sorpresas al observar cómo la basura reciclada, bolsas de plástico negras, envolturas metalizadas de las botanas, papel periódico, entre otros artículos de deshecho, pueden convertirse en prendas de vestir multicolores, con diversos cortes y diseños innovadores, y además cada una elaborada por los propios participantes del seminario.

Dos de tres

Los mitoteros ofrecieron dos de tres bloques en los que se dividió el espectáculo. En el primero presentaron una pieza teatral en la que predominó el ingenio de los vestuarios, la escasa utilería hecha con deshechos, el carisma de los actores y la temática de migración.

En el segundo bloque presentaron la orquesta que conformaron en el seminario, y con el



saludo que los caracteriza empezaron a hacer música con popotes, latas de atún y leche, entre otros desperdicios que unieron para convertirlos en flautas de pan, popotes vaciladores, sonajas, silbatos y tambores.

La alegría y el disfrute de los mitoteros era evidente mientras hacían música, tanto así que se acercaron al público para invitarlos a formar parte del mitote sobre el escenario, a bailar por la ecología.

Y al grito de "¿dónde están los mitoteros?", tanto público asistente como profesor y orquesta mitotera, respondieron al unísono "¡aquí!".

De esta forma David Sánchez agradeció a los alumnos de la UPN, a las autoridades y al público el interés que tienen por crear conciencia medioambiental a través del arte para el cambio social.

La Orquesta Mitote

Daniel y Rosana son dos apasionados de la vida que buscan potenciar nuevas formas de relación socioambientales que contrarresten la crisis ambiental en la que se encuentra el planeta a través del proyecto Orquesta Mitote, es por eso que desde el año 2000 se han encargado de hacer arte para el cambio social. De esta



forma combinan ecología, música y teatro, para educar y sensibilizar a otros sobre la importancia del medio ambiente en el desarrollo y reintegración del hombre a la naturaleza.

A través del seminario La basura de unos... la riqueza de otros, que una vez más llegó a la UPN, la Orquesta Mitote facilita herramientas para sensibilizar a la población sobre valores fundamentales para la convivencia y la construcción de una ciudadanía global, asentada en la solidaridad, la justicia y la igualdad, en donde el respeto al medio ambiente sea fundamental en la transformación de las relaciones humanas.

Mitote es ya un proyecto a gran escala que ha dejado huella ecológica en México, Portugal, China, Japón, Uruguay, Canadá, España, Colombia, Austria e Italia. En la UPN se ha presentado en por lo menos dos ocasiones en los últimos ocho años y siempre ha dejado un muy buen sabor de boca a todos los participantes.

Desde sus inicios, el proyecto ha recibido diversos premios y reconocimientos a nivel nacional e internacional por su originalidad y enfoque educativo. El más reciente fue otorgado en 2011 por el gobierno mexicano, y se trató del Premio Nacional al Mérito Ecológico, máxima distinción en materia ambiental en nuestro país.

Rumbo al Segundo Encuentro Nacional de Talento Artístico Estudiantil

En el bloque intermedio entre los mitoteros, se llevó a cabo la premiación y entrega de reconocimientos de los participantes al concurso institucional de fotografía UPN 2013.



De los cinco participantes al concurso, Mariana Elizabeth Ramos Espinoza (Pedagogía), consiguió el primer lugar con la imagen *Reflejo de una realidad* (2013), mientras David García Uribe (Pedagogía) recibió el segundo lugar con la fotografía *No hay obstáculos* (2013). Se otorgó también una mención honorífica a Moisés Sandoval García.

Las imágenes seleccionadas participarán en el Segundo Encuentro Nacional de Talento Artístico Estudiantil, convocado por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) en la modalidad de fotografía, que tiene como fin fortalecer la formación integral de los jóvenes a través de las artes visuales para transmitir lo mejor de sus ideales, pensamientos y sentimientos, propiciando a su vez su creatividad y sensibilidad. ☉

Concierto del INBA en la UPN

La cartelera musical en la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) reúne nuevamente a concertistas de Bellas Artes, para ofrecer una serie de recitales con las más bellas piezas clásicas, música popular y latinoamericana de autores nacionales y extranjeros.

La Camerata Blas Galindo presente en estos conciertos, ofreció un programa con música de Mozart, Vivaldi, Soutullo y Vert, así como de Gerónimo Giménez y José Alfredo Jiménez.

En la primera parte del concierto se ofreció una de las composiciones más populares de Wolfgang Amadeus Mozart, *Pequeña serenata*, y del mismo autor se interpretó *Mozartiana*.

De Antonio Vivaldi se ofreció la pieza *Alegro de la primavera*, para más adelante interpretar *Rondo veneciano*, con arreglo de Gabriel Ferrer, y *La leyenda del beso*, de R. Soutullo y J. Vert.

Luego de un breve receso los músicos regresaron a escena para deleitar al público con canciones mexicanas.

Bajo la batuta del director artístico Salvador Macías, se ofreció, de Gerónimo Giménez, *Las bodas de Luis Alonso*; de José Alfredo Jiménez, *Serenata huasteca*; y un popurrí mexicano para terminar el concierto.



La camerata está formada por músicos jubilados del Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA), que proceden de la Orquesta Sinfónica Nacional, la Orquesta del Teatro de Bellas Artes, la Orquesta de Cámara de Bellas Artes, el Coro de la Ópera y el Coro de Madrigalistas. Desde su creación ha trabajado a favor de la difusión de la música, por lo que ha sido merecedora de diversos reconocimientos por su labor artística.

Más eventos se seguirán sumando a esta ardua tarea de acercar la cultura a la comunidad universitaria.



Nuevas barras de herramientas en el portal de la BGTQ

También conocidos como *toolbar*, las barras de herramientas que podemos instalar en los navegadores que utilizamos, son instrumentos que nos facilitan el acceso a sitios o recursos que se encuentran dentro de un mismo portal, sin la necesidad de abrir nuevas ventanas, realizar nuevas búsquedas o escribir en el navegador la dirección completa de la página a la queremos acceder.

La biblioteca Gregorio Torres Quintero (BGTQ) ha incrementado a su oferta de servicios digitales sus propios *toolbar* a los que se puede acceder en un ícono integral que muestra accesos directos a catálogo, bases de datos, diccionarios en línea, revistas electrónicas, repositorios institucionales y periódicos digitales.

Estas barras de herramientas se adhieren como un componente más de la página web y es posible

instalarlas en los navegadores Google Chrome, Internet Explorer y Mozilla Firefox mediante unos sencillos pasos.

La ventaja de instalar este tipo de herramientas es que se personalizan las páginas con los sitios de interés, proporcionando acceso inmediato, no interfiere en otras actividades, ocupa poco espacio y por lo mismo no entorpece el flujo de la información.

Después de instalada, se podrá identificar bajo el logo UPN, el cual mostrará las divisiones UPN, Bases de Datos, Revistas y Otros Recursos, con su propio cuadro de búsqueda; de esta forma, no solo se accede a los recursos de la biblioteca, sino que también es posible ingresar a la página de nuestra casa de estudios sin perder de vista la navegación inicial.

Estas herramientas se pueden agregar en todos los equipos, de la misma forma que ya lo han hecho docentes y alumnos de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) que fueron asesorados por el personal de la BGTQ. Además, el ícono del *toolbar* UPN es visible en todas las computadoras de la biblioteca, de manera que los usuarios se familiaricen, exploren sus características y saquen el mejor provecho de estas herramientas.

BECAS

Becas Vanier para estudios de doctorado en Canadá

Convoca: gobierno de Canadá a través de Canadian Institutes of Health Research (CIHR), Natural Sciences and Engineering Research Council (NSERC) y Social Sciences and Humanities Research Council (SSHRC).
Cierre de convocatoria: 1 de noviembre.
Objetivo: apoyar a estudiantes de doctorado canadienses e internacionales, en un programa que ayudará a ampliar la capacidad investigadora de Canadá.

Dirigido a: estudiantes de excelencia académica que deseen realizar un doctorado en las áreas de ciencias sociales y humanidades, ciencias naturales e ingeniería y salud en Canadá.
Beneficios: dotación económica de 50,000 dólares canadienses anuales hasta por tres años.

Requisitos: tener cualquier nacionalidad, excelencia académica, capacidad de liderazgo. Deben ser nominados por una institución de educación superior canadiense (a la que habrán enviado previamente su solicitud de beca). Registrarse como estudiantes de tiempo completo en la institución canadiense que los nomine, como estudiantes de doctorado en alguna de las áreas del programa. No podrán cursar estudios que combinen nivel de licenciatura y de posgrado. Tener conocimientos suficientes de inglés o francés.

Más información: en el portal web <http://becas.universia.net.mx/MX/beca/148898/becas-vanier-estudios-doctorado-canada.html> o en la página <http://www.vanier.gc.ca/idsite-www.becas-sin-fronteras.com>

Convocatoria del Programa de Becas de Cooperación Horizontal-Reciprocidad Chile-México. Año 2014*

Convoca: Agencia de Cooperación Internacional de Chile.
Cierre de convocatoria: 6 de noviembre.

Objetivo: contribuir a la formación de capital humano avanzado, a través de la participación de estudiantes mexicanos en programas de magister impartidos por instituciones de educación superior chilenas, acreditadas con alto nivel de excelencia.

Dirigido a: interesados en educación y perfeccionamiento de profesores para hacer una maestría en el país sudamericano.

Beneficios: transportación aérea de ida de la Ciudad de México a Santiago de Chile, y de regreso a la Ciudad de México, al finalizar los estudios. Pago de costos de arancel, matrícula y costos de titulación cobrados por la institución de educación superior, por el tiempo que dure el programa, hasta por cuatro semestres o seis trimestres académicos, según la calendarización de la institución respectiva. Asignación mensual para manutención de \$460.000 pesos chilenos (aproximadamente \$11,745.80 pesos mexicanos), hasta por un máximo de 24 meses. Seguro de vida, salud y accidentes, etcétera.

Requisitos: carta de aceptación definitiva del programa de estudio escogido, emitida por la autoridad competente de la institución de educación superior chilena; certificado de salud; carta de referencia académica; certificado de título profesional o copia autorizada del mismo; currículum vitae, con énfasis en antecedentes laborales y académicos; breve descripción de las razones que lo motivan a realizar estudios en Chile.

Duración y fecha de inicio: hasta 24 meses entre el 1 de marzo y el 31 de septiembre de 2014.
Más información: el portal web http://amexcid.gob.mx/images/stories/

becasparamexicanos/posgrado/coop_horiz_chile_2014.pdf o en http://becas.agci.cl/horizontal/docs/cv_72/Convocatoria%20Becas%20Reciprocidad%20Chile-Mexico%202014.doc

Becas Doctoral Student Research Award de investigación para estudiantes de doctorado en Canadá

Convoca: The International Council for Canadian Studies, ICCS, con el apoyo del gobierno de Canadá y la asistencia de las misiones canadienses en cada país participante.

Cierre de convocatoria: 11 de noviembre.
Objetivo: apoyar a estudiantes de instituciones de educación superior, en temas relacionados con Canadá, para que puedan llevar a cabo investigaciones de nivel doctoral sobre Canadá, en este país.

Dirigido a: estudiantes de posgrado de tiempo completo.
Beneficios: apoyo para el viaje internacional. Dotación de 1,200 dólares canadienses mensuales, para manutención y alojamiento hasta por seis meses. Dotación de 300 dólares canadienses en el momento de enviar el reporte final de actividades. Otras pequeñas dotaciones que puedan ser necesarias.

Requisitos: tener cualquier nacionalidad. Tener una titulación académica de una institución de educación superior reconocida y haber completado los cursos y requisitos conducentes a la obtención de un doctorado en el momento en el que se le conceda la beca. Tener conocimientos suficientes de inglés o francés.

Más información: en el portal web <http://becas.universia.net.mx/MX/beca/148508/becas-investigacion-estudiantes-doctorado-canada.html>, o en International Council for Canadian Studies 250 City Centre Avenue, Suite 303, Ottawa, Ontario, Canadá, K1R6K7, tel. (613) 789 7834. Asociación Mexicana de Estudios sobre Canadá. Director de Posgrado e Investigación. Universidad del Valle de Atemajac Av. Tepeyac núm. 4800, Prados

Tepeyac, Zapopan, Jalisco, México. E-mail: salvador.cervantes@univa.mx

Becas de investigación de la Nanyang Technological University en Singapur para latinoamericanos

Convoca: la Nanyang Technological University (NTU).
Cierre de convocatoria: 1 de diciembre.

Objetivo: que los estudiantes realicen un doctorado en Filosofía de tiempo completo en la NTU.

Dirigido a: estudiantes locales e internacionales de cualquier nacionalidad interesados.

Beneficios: dotación de 2,000 dólares de Singapur mensuales para estudiantes internacionales, que aumentará a 2,500 al pasar el Qualifying examination/Confirmation de doctorado. Inscripción y colegiaturas del doctorado. La beca se concede por un año y es renovable cumpliendo ciertas condiciones hasta por cuatro años. El proyecto de investigación se realizará en la NTU. El becario estará obligado a dar tres horas de clase semanales a estudiantes de licenciatura. También se le podrá pedir que realice 10 horas semanales de trabajo de apoyo académico o administrativo.

Requisitos: contar con cualquier nacionalidad latinoamericana, contar con un título de licenciatura o maestría, tener un excelente expediente académico, acreditar un firme conocimiento del idioma inglés y presentar referencias académicas.

Más información: en el portal web <http://becas.universia.net.mx/MX/beca/148845/becas-investigacion-nanyang-technological-university-singapur-latinoamericanos.html>, en la página <http://admissions.ntu.edu.sg/graduate/scholarships/Pages/ResearchScholarship.aspx?idsite=www.becas-sin-fronteras.com> o a través de correo electrónico Admission_Research@ntu.edu.sg

Programa de Becas de Posgrados para Ciudadanos Mexicanos*
Convoca: Ministerio de Educación de Argentina, a través de la Dirección Nacional de Cooperación Internacional.
Cierre de convocatoria: 2 de diciembre.

Objetivo: mantener relaciones culturales y académicas entre ambas naciones.

Dirigido a: graduados universitarios mexicanos para realizar especializaciones, maestrías y estancias de investigación en el marco de estudios doctorales y posdoctorales para todas las áreas de conocimiento exceptuando posgrados en medicina, odontología, contaduría, publicidad y administración de empresas.

Beneficios: estipendio mensual de mantenimiento de \$4.600 pesos. Cobertura médica asistencial. Matrícula total anual en caso de maestrías y especializaciones. Beca estímulo a los becarios que defiendan su tesis dentro del año de finalización la maestría o especialización.

Programa de Becas de Posgrados para Ciudadanos Mexicanos*

Convoca: Ministerio de Educación de Argentina, a través de la Dirección Nacional de Cooperación Internacional.

Cierre de convocatoria: 2 de diciembre.
Objetivo: facilitar a los jóvenes titulados su incorporación al mundo de la empresa y al ejercicio profesional, mediante una formación específica en habilidades y destrezas que le permitan desarrollar su futura trayectoria profesional con mayor eficacia, y la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos en la universidad a través de un programa de prácticas en empresas.

Dirigido a: estudiantes titulados.

Beneficios: 780 euros mensuales.
Requisitos: tener menos de 30 años, contar con título profesional. No haber disfrutado con anterioridad de una beca de prácticas en el programa, ni en ningún programa para titulados de similares características. No haber desempeñado trabajo profesional alguno relacionado con su titulación después de haber finalizado sus estudios. Se incluyen en este apartado los contratos laborales en prácticas para la formación, los contratos temporales y los mercantiles.

Más información: en la página web <http://www.fue.es> y en el correo electrónico info@fue.es

Requisitos: ser ciudadano mexicano, no haber iniciado estudios de posgrado en la Argentina, ser graduado universitario de carreras de no menos de cuatro años de duración, tener en su formación de grado un promedio académico mínimo equivalente a 70% de la máxima calificación posible, con aplazos, de acuerdo con la escala de calificaciones de su universidad. Contar con antecedentes profesionales destacados. No haber cumplido los treinta y siete (37) años de edad antes del 02/12/2013, fecha de cierre de la convocatoria 2013-2014. Cumplir con todos los requisitos establecidos para la admisión, aceptación o invitación para la realización de los estudios en la unidad académica elegida.

Inicio: marzo o abril de 2014.
Más información: en el portal web http://www.amexcid.gob.mx/images/stories/

becasparamexicanos/formatos/reglamento_conv_mex.pdf

Programa Optimus de Prácticas en Empresas para titulados universitarios
Convoca: Fundación Universidad-Empresa (FUE).
Cierre de convocatoria: 31 de diciembre.
Objetivo: facilitar a los jóvenes titulados su incorporación al mundo de la empresa y al ejercicio profesional, mediante una formación específica en habilidades y destrezas que le permitan desarrollar su futura trayectoria profesional con mayor eficacia, y la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos en la universidad a través de un programa de prácticas en empresas.

Dirigido a: estudiantes titulados.

Programa Optimus de Prácticas en Empresas para titulados universitarios

Convoca: Fundación Universidad-Empresa (FUE).

Cierre de convocatoria: 31 de diciembre.
Objetivo: facilitar a los jóvenes titulados su incorporación al mundo de la empresa y al ejercicio profesional, mediante una formación específica en habilidades y destrezas que le permitan desarrollar su futura trayectoria profesional con mayor eficacia, y la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos en la universidad a través de un programa de prácticas en empresas.

Dirigido a: estudiantes titulados.

Beneficios: 780 euros mensuales.
Requisitos: tener menos de 30 años, contar con título profesional. No haber disfrutado con anterioridad de una beca de prácticas en el programa, ni en ningún programa para titulados de similares características. No haber desempeñado trabajo profesional alguno relacionado con su titulación después de haber finalizado sus estudios. Se incluyen en este apartado los contratos laborales en prácticas para la formación, los contratos temporales y los mercantiles.

Más información: en la página web <http://www.fue.es> y en el correo electrónico info@fue.es

Requisitos: ser ciudadano mexicano, no haber iniciado estudios de posgrado en la Argentina, ser graduado universitario de carreras de no menos de cuatro años de duración, tener en su formación de grado un promedio académico mínimo equivalente a 70% de la máxima calificación posible, con aplazos, de acuerdo con la escala de calificaciones de su universidad. Contar con antecedentes profesionales destacados. No haber cumplido los treinta y siete (37) años de edad antes del 02/12/2013, fecha de cierre de la convocatoria 2013-2014. Cumplir con todos los requisitos establecidos para la admisión, aceptación o invitación para la realización de los estudios en la unidad académica elegida.

Inicio: marzo o abril de 2014.
Más información: en el portal web http://www.amexcid.gob.mx/images/stories/

becasparamexicanos/formatos/reglamento_conv_mex.pdf

Becas del gobierno de Finlandia
Convoca: gobierno de Finlandia.
Cierre de convocatoria: 24 de enero de 2014.
Objetivo: estrechar lazos en temas educativos entre ambas naciones.

Dirigido a: interesados en realizar estudios de doctorado y estancias de investigación a nivel doctoral.

Beneficios: asignación mensual de 1,200 euros, equivalentes a \$21,084.40 pesos para gastos de hospedaje y alimentación.

Requisitos: copia del título de licenciatura, maestría y doctorado, para estancias posdoctorales. Currículum vitae y dos

cartas de recomendación. Certificado que acredite un buen dominio del idioma finlandés, sueco o inglés, extendido por una institución reconocida a nivel internacional.

Invitación oficial del supervisor académico de una institución de educación superior en Finlandia. Certificado médico de buen estado de salud (original) y copia del acta de nacimiento.

Más información: en el portal web http://amexcid.gob.mx/images/stories/

becasparamexicanos/Posgrado/Finlandia_2013.pdf

CONGRESOS

Congreso Internacional Hermenéutica, Conocimiento y Educación 2013

Convoca: Red Internacional de Hermenéutica Educativa A. C. (RIHE) y la Universidad Pedagógica Nacional.

Fecha del evento: 15 al 18 de octubre.

Objetivo: lograr la participación de especialistas en el tema de la hermenéutica que busquen compartir los nuevos conocimientos al respecto.

Dirigido a: interesados en participar como ponentes.

Requisitos: los interesados deberán presentar una ponencia con un contenido máximo de 4,000 palabras, y un resumen de hasta 200, en una impresión y en un archivo elaborado con un procesador de textos Word 2010 o superior.

Áreas temáticas: Historia de los paradigmas cognitivos e impacto en los sistemas educativos nacionales e internacionales. Formas de conocimiento por paradigmas y su significado formativo. Estilos cognitivos y formas de organización del conocimiento. Conocimiento, historia y conciencia histórica en el ámbito nacional e internacional. La estructura de las revoluciones científicas: lucha de paradigmas y nuevas conformaciones históricas. Paradigmas contemporáneos: presentaciones, sistematizaciones, análisis

críticos y significados educativos. ¿En qué lugares y expresiones del pensamiento se sigue trabajando el "método científico de investigación"? Conocimiento en las culturas indígenas. Conocimientos para educaciones alternativas. Sede: UPN unidad Ajusco.

Más información: en el portal web <http://www.upn.mx>

VIII Congreso Internacional Metodología de la Ciencia y de la Investigación para la Educación

Convoca: Asociación Mexicana de Metodología de la Ciencia y de la Investigación A. C. y Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 041.

Fecha del evento: 6 al 8 de noviembre.
Objetivo: promover el intercambio de experiencias de investigación, docencia, desarrollo tecnológico, práctica profesional y humanística en torno a la metodología para la calidad de la docencia y la calidad de la investigación.

Dirigido a: especialistas en metodología de la ciencia, educadores, pedagogos, bibliotecarios, autoridades educativas, público en general interesado en el tema.

Más información: con Elvia Ángeles difusion@ammci.org.mx y Esther Zavala comunicacion@ammci.org.mx o en la página web <http://www.ammci.org.mx/eventos/congreso8/>

Objetivo: generar un espacio de reflexión y discusión sobre los temas emergentes de educación ambiental y sustentabilidad.

Dirigido a: estudiantes y público en general interesado en el tema.

Sede: UPN Ajusco.
Más información: al teléfono 5630-9700 exts. 1419 y 1182.

VII Seminario Interinstitucional de Educación Ambiental y Sustentabilidad

Convoca: AA2 Diversidad e Interculturalidad de la UPN. Fecha del evento: 3, 10, 17, 24 y 31 de octubre.

Objetivo: ofrecer a los interesados un espacio donde haya intercambio de experiencias y se ofrezcan nuevos conocimientos sobre la innovación educativa en el país.

Líneas temáticas: innovación educativa para la formación con responsabilidad social; innovación curricular, egreso y desempleo profesional; innovación para la calidad de la educación; internacionalización de la educación superior y docencia, investigación e innovación educativas.

Lugar: Coordinación General de Formación e Innovación Educativa (CGFIE).

Más información: al tel. 57296000 exts. 57157, 57159 y 57180, al correo electrónico cie_cgfie@ipn.mx o en el sitio web www.cgie.cgfie.ipn.mx

Concurso nacional de fotografía El Arte popular de México: alfarería y cerámica
Convoca: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Conaculta).

Cierre de convocatoria: 17 de enero de 2014.
Objetivo: difundir, incentivar y fortalecer el arte popular de nuestro país como patrimonio cultural que materializa los saberes ancestrales de los pueblos, en un complejo entramado de tradiciones.

Dirigido a: cualquier persona que resida en el país sin distinción de sexo, edad, ni nacionalidad, exceptuando a los trabajadores de Conaculta. En caso de que menores de edad resulten ganadores, deberán nombrar un tutor.

Premios: primer lugar: \$40,000.00; segundo lugar: \$20,000.00; tercer lugar: \$10,000.00. También se designarán las menciones honoríficas que el jurado considere necesarias, sin dotación económica.

Requisitos: cada participante podrá presentar desde una hasta cinco fotografías como máximo, debiendo señalar en el caso de enviar más de una fotografía,

VIII Congreso Internacional Metodología de la Ciencia y de la Investigación para la Educación

Convoca: Asociación Mexicana de Metodología de la Ciencia y de la Investigación A. C. y Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 041.

Fecha del evento: 6 al 8 de noviembre.
Objetivo: promover el intercambio de experiencias de investigación, docencia, desarrollo tecnológico, práctica profesional y humanística en torno a la metodología para la calidad de la docencia y la calidad de la investigación.

Dirigido a: especialistas en metodología de la ciencia, educadores, pedagogos, bibliotecarios, autoridades educativas, público en general interesado en el tema.

Más información: con Elvia Ángeles difusion@ammci.org.mx y Esther Zavala comunicacion@ammci.org.mx o en la página web <http://www.ammci.org.mx/eventos/congreso8/>

Objetivo: generar un espacio de reflexión y discusión sobre los temas emergentes de educación ambiental y sustentabilidad.

Dirigido a: estudiantes y público en general interesado en el tema.

Sede: UPN Ajusco.
Más información: al teléfono 5630-9700 exts. 1419 y 1182.

VIII Congreso Internacional de Innovación Educativa

Convoca: Instituto Politécnico Nacional. Fecha del evento: 22 al 25 de octubre.

Objetivo: ofrecer a los interesados un espacio donde haya intercambio de experiencias y se ofrezcan nuevos conocimientos sobre la innovación educativa en el país.

Líneas temáticas: innovación educativa para la formación con responsabilidad social; innovación curricular, egreso y desempleo profesional; innovación para la calidad de la educación; internacionalización de la educación superior y docencia, investigación e innovación educativas.

Lugar: Coordinación General de Formación e Innovación Educativa (CGFIE).

Más información: al tel. 57296000 exts. 57157, 57159 y 57180, al correo electrónico cie_cgfie@ipn.mx o en el sitio web www.cgie.cgfie.ipn.mx

Concurso nacional de fotografía El Arte popular de México: alfarería y cerámica
Convoca: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Conaculta).

Cierre de convocatoria: 17 de enero de 2014.
Objetivo: difundir, incentivar y fortalecer el arte popular de nuestro país como patrimonio cultural que materializa los saberes ancestrales de los pueblos, en un complejo entramado de tradiciones.

Dirigido a: cualquier persona que resida en el país sin distinción de sexo, edad, ni nacionalidad, exceptuando a los trabajadores de Conaculta. En caso de que menores de edad resulten ganadores, deberán nombrar un tutor.

Premios: primer lugar: \$40,000.00; segundo lugar: \$20,000.00; tercer lugar: \$10,000.00. También se designarán las menciones honoríficas que el jurado considere necesarias, sin dotación económica.

Requisitos: cada participante podrá presentar desde una hasta cinco fotografías como máximo, debiendo señalar en el caso de enviar más de una fotografía,

si son individuales o forman parte de una serie. Se recibirán fotografías en color o blanco y negro indistintamente, de origen análogo o digital, impresas en papel fotográfico en un único tamaño de 11 x 14 pulgadas, sin montar sobre soporte alguno. Las fotografías pueden ser de los años 2011, 2012 y 2013; deberán ser inéditas y de la autoría y propiedad de quien las envía y estar exentas de derechos o responsabilidad de terceros.

Más información: a los tels. 01 (55) 4155 0355/56/65 y en los correos electrónicos evazquez@conaculta.gob.mx y igomez@conaculta.gob.mx

Radio y TV UPN por internet
Convoca: Universidad Pedagógica Nacional.

Contenido: se transmite una barra de programación con temáticas de interés para los profesionales de la educación. La transmisión es durante toda la semana las 24 horas del día con repeticiones cada hora de los programas, además entre cada repetición podrá ver cápsulas acerca de la misión, visión y principios de la universidad, biografías de grandes pedagogos, entre otros. Los martes estamos transmitiendo en vivo de 13 a 14 horas dentro de la serie Enlace UPN, el seminario en torno a la reforma educativa con la presencia de destacados especialistas en el tema.

Horarios: de 11 a 12 horas emisión de televisión y de 13 a 14 horas emisión de radio.

Nota: señal disponible para teléfonos celulares y tablets.
Más información: en la página web <http://radioytv.upn.mx>

Revista científica de TV Factor Ciencia
Convoca: Instituto Politécnico Nacional a través de Canal 11.

Objetivo: ofrecer al televidente un espacio para entender y acercarse al acontecer científico en México y el mundo.

Dirigido a: todo público interesado en conocer más sobre el mundo de la ciencia a nivel nacional e internacional.

Oferta: en este programa se abordan temas de ciencia actual, pero también reflexiones sobre el rumbo científico, su huella dentro de la sociedad, su aplicación tecnológica y se conocerá de cerca a los protagonistas de la investigación nacional.

Horarios: lunes a las 19:45 horas y sábados a las 15 horas por Once TV México, del Instituto Politécnico Nacional.

* Los ofrecimientos se encuentran sujetos a cambios y cancelaciones sin previo aviso. Consulta periódicamente la página de la Secretaría de Relaciones Exteriores.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN GUERRERO

Subsecretaría de Educación Media Superior y superior
 Dirección General de Operación de Servicios de Educación
 Media Superior y Superior
 Departamento de Educación Universitaria Pedagógica
 Universidad Pedagógica Nacional
 Unidad UPN 12D
 CCT 12DUPO004L



No. de Oficio: 346/2013

Asunto: Agradecimientos.

Tiapa de Comonfort, Gro., a 10 de octubre de 2013.

**A LA COMISIÓN DERECHOS HUMANOS DEL D.F.,
 AL SEMINARIO DE LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO Y
 A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA DE LA UNIDAD UPN DE AJUSCO
 MÉXICO, D.F.**

A nombre de nuestros pueblos originarios avecindados en esta Región de la Montaña Alta de Guerrero (Mé_phaa y Nu Savi, de los municipios de Malinaltepec, Tlacoapa, Acatztec, Iliatenco, Cochoapa el Grande, Metlatonoc y Atlixtac, Gro., a través de este "Centro de acopio de la Unidad 124 de la Universidad Pedagógica Nacional de Tiapa, Gro.," hacemos extensivo nuestro gran reconocimiento incondicional a todas las instituciones que establecieron su propio centro de acopio de viveres y ropa, allá en la Ciudad de México, D.F., a partir del comunicado que circuló a través de la diferentes redes sociales (Unispedagógicas y Facebook, entre otros.

Queremos informarles que hemos recibido y acompañado en la distribución de esos apoyos:

- 1° Una camioneta doble cabina Nissan, transportada por estudiantes de Licenciatura en educación indígena de la Unidad Ajusco, el 29 de septiembre de 2013.
- 2° Un segundo camión con 4 toneladas que transportó voluntariamente don Jesús Romero, con fecha 30 de septiembre de 2013
- 3° La llegada de otra camioneta de 3 toneladas de la Unidad UPN-Ajusco, que transportó un cargamento de una tonelada y media, con fecha 2 de octubre de 2013.
- 4° Otro camión más que llegó el 8 de octubre con más de 8 toneladas y media de apoyos.

En este sentido nos sentimos muy agradecidos por la bonita solidaridad que prevalece entre esta relación interinstitucional con un sentido de hermandad, para nuestra montaña alta de Guerrero con hambre.

ATEMAMENTE

"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"

MITRO. ÁNGELES ARRIAGA VENTURA
 DIRECTOR

